

QUILMES, 4 de septiembre de 2012

VISTO el expediente N° 827-0174/12 mediante el que se tramita la Planta Docente del Departamento de Ciencias Sociales, y el telegrama de renuncia enviado por la profesora Irma Susana Gutiérrez, y

CONSIDERANDO:

Que la profesora Gutiérrez actualmente reviste como Profesora Interina en la Planta docente del Departamento de Ciencias Sociales.

Que mediante el telegrama mencionado en el Visto, la profesora Irma Susana Gutiérrez presenta la renuncia a dicho cargo.

Que resulta pertinente proceder a la aceptación de la misma.

Que la Comisión de Interpretación y Reglamento del Departamento de Ciencias Sociales ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Proponer al Consejo Superior la aceptación de la renuncia de la profesora Irma Susana Gutiérrez DNI: 6.524.311, al cargo de Profesora Adjunta de la Planta Interina del Departamento de Ciencias Sociales, a partir del 14 de agosto de 2012.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Elévese al Consejo Superior y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 200/12



Dr. Claudio G. Amor
Vice-Director
Departamento de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

